

# Prevenir accidentes de trabajo: apuesta por cumplimiento normativo y capacitación



¿Cómo se pueden prevenir los percances laborales?

por Felipe Rodríguez

***Con un especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, la empresa sabrá la normativa que le corresponde acatar y así reducir accidentes de trabajo.***

Formar una [cultura de seguridad en los centros de trabajo](#) debe ser una de las principales labores en una empresa que tiene como meta disminuir sus accidentes laborales.

Los percances laborales son incidentes que no deben

subestimarse, su frecuencia es mayor de lo que se podría estimar, como lo demuestran las siguientes cifras:

- La Organización Internacional del Trabajo (OIT) reporta cerca de **900 mil accidentes laborales por día**, de los cuales aproximadamente el 0.35% sucede en México.
- El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) **reportó más de 413 mil accidentes de trabajo en 2020**, ocasión más reciente en que divulgó la estadística.



Suscríbete a nuestro **Newsletter**

## ¿Por qué suceden los accidentes de trabajo?

Diversos factores pueden provocar un accidente de trabajo, pero los más destacados que se podrían mencionar son:

- Las condiciones inseguras del centro de trabajo.
- Agentes físicos, químicos y biológicos.
- Actos inseguros que realizan los trabajadores durante el desempeño de sus actividades.



Contáctanos  
para asesorarte

**(33)1267 5281**



## ¿Cómo se pueden prevenir los accidentes de trabajo?

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social cuenta con diferentes programas para erradicar y/o disminuir los

accidentes laborales.

Un ejemplo es el [Programa de Autogestión de Seguridad y Salud en el Trabajo \(PASST\)](#), que tiene como objetivo prevenir y disminuir los accidentes y enfermedades de trabajo, así como inducir la mejora continua para la prevención de los accidentes y enfermedades de trabajo.

De manera voluntaria, los patrones pueden iniciar este programa para formar una cultura de seguridad en los centros de trabajo.

## **Recorre a un experto en Seguridad y Salud en el Trabajo**

En México existen 44 Normas Oficiales Mexicanas (NOM), si bien, no todas son obligatorias, identificar las que aplican a nuestra empresa e implementarlas es la ruta que debería seguirse.

Mediante un especialista en materia de [Seguridad y Salud en el Trabajo](#), la empresa sabrá cuál es la normativa que le corresponde acatar.

A partir del conocimiento de las condiciones del centro de trabajo, procesos y agentes, el especialista asesorará a la empresa para determinar qué normas le corresponde cumplir en la fuente de trabajo y, por tanto, implementar medidas de prevención de accidentes laborales.

Adicionalmente, se debe capacitar a los trabajadores para que conozcan las técnicas y habilidades para desarrollar sus actividades y [sepan los riesgos](#) si no los ejecutan adecuadamente.

En conclusión, los patrones y trabajadores deben ayudar conjuntamente a disminuir los accidentes de trabajo, ya que al mejorar las condiciones del centro de trabajo y brindar

capacitación, todos conocerán los potenciales riesgos y cómo se pueden prevenir.